ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Lugar	Comunidad de Cuidado La Macarena
Fecha	13/06/2025 11:15 a.m. 11:50 a.m.
Tema	Socialización Pacto de Convivencia a cuidadores
Desarrollo	Introducción: El Pacto de Convivencia es un instrumento que regula el comportamiento al interior de los Centros de Comunidad de Cuidado, en este caso para las personas mayores y demás personas que participan e interactúan en la prestación de los servicios sociales; de ahí que el Pacto de Convivencia este encaminado a establecer y garantizar los principios que orientan la convivencia para la protección de sus derechos y cumplimiento de sus deberes. Objetivo: Socializar el Pacto de Convivencia Institucional con los cuidadores reforzando los principios básicos y compromisos para garantizar un ambiente de sana convivencia y libre de violencia. Desarrollo El día 13 de junio de 2025 se realizó la Socialización del Pacto de Convivencia a los cuidadores en donde se reforzó los principios y valores de la convivencia, los derechos, deberes, faltas y acciones pedagógicas implementadas en el Pacto de Convivencia y que con el cumplimiento de los mismos se puede lograr una adecuada convivencia. Asistieron 17 cuidadores de las diferentes áreas de La Comunidad de Cuidado La Macarena Se anexa planilla de asistencia y registro fotográfico.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Ana Paulina Forero	Coordinadora	Comunidad de cuidado La Macarena
	Martha Elena Quiroga	Psicologa	Comunidad de cuidado La Macarena

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*Septiembre 2025*		
Elaboró	*Martha Elena Quiroga.*		

Socialización Pacto convivencia cuidadores 13/06/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Pacto de Convivencia a Cuidadores.

2. Lugar o Localidad o Sede: Comunidad de Cuidado La Macarena

3. Fecha y hora: 13-06-2025 11:15 am - 11:50 am

4. Nombre responsable: Martha Quiroga

5. Dependencia responsable: Psicologia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Martha Lucia Quiroga	CC	35417147	Macarena	Psicologa	Contratista	—	3132170573	
2	Paola Tatiana Rey	CC	1015662643	CC La Macarena	Nutricion	Contratista	—	3134945335	
3	Jay Torres Vargas	CC	52822480	La Macarena	Gerencias	contratista	—	3112526540	
4	Paulina Forero V	CC	35413872	La Macarena	Coordinadora	Planta	vidorino@gmail.com	3202484325	
5	Rosa maria ariza	CC	1016000218	la macarena	asistencial	planta	—	3102441580	
6	Dicna chicangana	CC	1061819654	la Macarena	Aux Enfermeria	planta	dichik24097@gmail.com	3213978857	
7	Yenly Primera	CC	1066634940	Macarena	Aux Cocina	Planta	—	3133819888	
8	Rosa Moscote	CC	1006574475	macarena	Aux cocina	planta	—	3125577177	
9	Eugenia Pachano	PPT	5616663	CC La Macarena	Aux. Enf	Planta	—	3027825503	
10	Johnson Bravo	CC	1126822231	CC La Macarena	Aux enf.	Planta	johnsonbravo175@gmail.com	3005721370	
11	Fernanda Ramos	CC	1007574803	CC La macarena	Psicologa	Contratista	fernandaramos2305@hotmail.com	3106072112	
12	Diana M. Soriano P	CC	1072660932	CC La Macarena	Fisio.	Contratista	dianasoriano@hotmail.com	3048254483	
13	Juan Carlos Rest M.	CC.	1072658190	CC. La macarena	Gastronomo	Contratista	—	3219737495	
14	Yuroni Guzmán	CC	1072667190	CC La macarena	Auxiliar de servicios generales	planta	—	3212642994	
15	Dayi Y. Valderrama	CC	35411227	CC La Macarena	T.O	planta	yadiravalderrama26@gmail.com	3144432680	
16	Gloria Daza L.	CC.	52166.842	CC La Macarena	Aux. Enfermeria	Planta.	dalidiris32@gmail.com.	3203111657.	
17	Esteban Rubiano	CC	1033[illegible]	CC. La Macarena	T. Social	Planta	estebanrubiano@gmail.com	3133219150	
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.